

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. B 00063044

Al 31 de DICIEMBRE de 1995

Expediente No. 19822-82

TOTAL CAPITAL SOCIAL 22,250,000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC RAZON SOCIAL

0990576262001

SUPESCA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 130 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de		Acciones o Aportaciones	
				Extranjeros. 2/	No.	VALOR TOTAL	
1							
2	ING. SANTIAGO SALEM KRONELE	ECUATORIANO	0904315001	0	6,675	6,675,000	
3	ING. EFREN VELEZ ICAZA	ECUATORIANO	0904921038	0	6,453	6,453,000	
4	ING. MIGUEL SALEM DIBO	ECUATORIANO	0900472556	0	1,335	1,335,000	
5	SRA. MERCEDES PLAZA	ECUATORIANO	0906754801	0	7,565	7,565,000	
6	SR. FRANCISCO VELEZ	ECUATORIANO	0904961358	0	222	222,000	
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							

22 ABR 1996

Certifico que la información es correcta


Firma del representante legal



TOTAL 22,250,000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

ORIGINAL: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Offsetec S.A. R.U.C. 1790149749001 Resolución 3893 94 - 06 - 23

EXP: 1995